



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

UNIVERSIDAD DE ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE DANZA

ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE EL PLAN DE ESTUDIO EN LA UNIDAD DE
DANZA TRADICIONALES FOLCLÓRICAS DE LA CARRERA DE DANZA DE LA
UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO (2009) Y EL PROFESORADO
DE DANZA DE SALTA, ARGENTINA (2010).

Alumno: Lara Leyton, Angie de las Mercedes

Profesor Guía: Becar Ayala, Guillermo

Monografía para optar al título de Intérprete de Danza

Grado académico Bachiller en Danza- Licenciado en Danza

Santiago, 2019

INDICE DE CONTENIDOS

Introducción	1
Capítulo I	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Pregunta de investigación.....	7
1.3 Objetivos de la investigación	7
1.3.1Objetivos General:	7
1.3.2 Objetivos Específicos:.....	7
1.4 Justificación.....	8
Capitulo II.....	10
APROXIMACIÓN TEÓRICA	10
2.1 Antecedentes	10
2.1.1 Danza.....	10
2.1.2 Identidad cultural	10
2.1.3 El rol docente	11
2.2 Discusión Bibliográfica.	11
2.2.1 Danza.....	11
2.2.1.1 El Folclor	12
2.2.1.2 Comunicación no verbal.....	13
2.2.2 Identidad cultural	14
2.2.2.1 Interacción social.....	15
2.2.3 Rol docente	16
2.2.3.1 Educación.	17
2.2.3.2 Metodología de enseñanza	18
2.2.3.3 Actualización profesional	19

Capítulo III	21
MARCO REFERENCIAL.....	21
Capítulo IV	22
DISCUSIÓN	22
4.1 PERFIL DE EGRESO UAHC	22
4.2 PERFIL DE EGRESOPROFESORADO DE DANZA	23
4.3 CAMPO LABORAL UAHC	23
4.4 CAMPO LABORAL PROFESORADO DE DANZA	24
4.5 OBJETIVO GENERAL (UAHC)	25
4.6 OBJETIVO GENERAL (PROF.DANZA.ARG)	26
4.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS (UAHC)	26
4.8 OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROF.DANZA.ARG)	27
CAPITULO V.....	29
ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS	29
5.1 TABLA DE EJES METODOLOGICOS	29
5.1.1 EVALUCION EJES METODOLOGICOS UAHC	30
5.1.2 EVALUACION EJES METODOLOGICOS PROF.DANZA	31
5.2 TABLA DE EJES DE CONTENIDOS	35
5.2.1 EVALUCION CONTENIDOS, UAHC.....	36
5.2.2 EVALUCION EJES DE CONTENIDOS, PROF.DANZA.ARG	37
CAPITULOS VI	42
6.1 CONCLUSIÓN	42
6.2 PROYECCION.....	45
REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	46

Introducción

La profesionalización en la danza, es la instancia de educacional formal, que se busca con el fin de adquirir una base sustentable, respecto a los elementos, las técnicas y/o herramientas teórico- prácticas que pueda aportar a un bailarín, profesor o coreógrafo, durante la formación integral de su carrera. Esto sin discriminar que independiente la rama o especialidad que este adopte, al finalizar esta etapa de formación profesional, supone tener una base sostenible de las informaciones relevantes para su quehacer profesional en el ámbito laboral.

Esta preparación además propone guiar al profesional para el correcto desempeño y apropiación de la danza, o exploración cultural desde la perspectiva del movimiento, la creación y experimentación de la misma.

Por otra parte, y considerando además la danza como una forma de expresión del arte, y la manifestación de la historia, la vida, lo real o lo subjetivo en movimiento, enfatizando también en la comprensión de la cultura como ideología, se comprende como el conjunto de ideas, que caracterizan a un persona, sociedad, y especialmente el origen del que este proviene, el cual por lo demás se trasmite en el pasar del tiempo, de una generación a otra, donde incluso, se da la oportunidad de que los nuevos grupos sociales o generaciones conozcan y reconozcan las raíces de sus antepasados, la forma en que se vivía y se vive en diferentes lugares o zonas geográficas de un país.

Además, y visualizando esta idea de cultura a partir movimiento como representación de la historia, podemos considerar que la danza propiamente tal, las expresiones del folclor, y las danzas tradicionales folclóricas de un pueblo, son una herramientas más directas que existen para conocer e identificar cuáles son los legados y modos de sociabilizar de un cultura, de un grupo de gente o una sociedad, la que por lo demás,

siempre estará guiada o determinada por la época en la que se desarrolla su mayor esplendor, momento o lugar donde se establezcan sus parámetros más marcados, la representación propia de la danza o la idea interpretativa que se busca manifestar a través del movimiento, la realidad de las emociones innatas y la concientización del cuerpo como un medio facilitador o expositor de un relato.

Aterrizando esto a la actualidad y los momentos más próximos del desempeño del bailarín como profesional de la danza , la etapa escolar, en la educación formal, es donde los profesores de educación física (que en la mayoría de los casos son profesionales no expertos en la materia de la danza) son los principales encargados de transmitir esta información a los educando, donde el momento de aprendizaje toma un rol fundamental en el entendimiento de las culturas, de las raíces que caracterizan un pueblo y trascendencia que este tendrá a lo largo de su vida.

Es por esta razón que es de vital importancia saber si los profesionales de la danza (bailarin, profesor o coreógrafo) dentro de su proceso de formación transversal, recibieron los conocimiento suficiente, evidenciando si las estrategias, los tiempos y las herramientas metodológicas utilizadas por los centros de formación profesional, están siendo las oportunas para el buen desarrollo de la materia, y así el buen desempeño de los profesionales, de manera que se logren generar las adecuadas formas o metodologías, al momento de aproximar los conocimiento teórico/practico con el fin de forjar una base sustentable de conocimiento para su alumnado, y de esta manera promover un interés personal y generar un conocimiento significativo, el cual pueda prevalecer al pasar de los años y pueda manifestarse como un contenido claro durante su enseñanza formal.

Capítulo I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Las Danzas Tradicionales Folclóricas Chilenas, dentro del contexto social, cultural y educacional (como unidad de contenidos curriculares dentro del proceso de escolaridad chilena), han ido incrementando su relevancia en el que a hacer de diversas instancias y/o celebraciones sociales, cumpliendo un rol relevante a la hora de generar diversas habilidades, tanto en los individuos como en la comunidad y su sociabilización.

Sin embargo, la escasa recogida de un conocimiento formal en el discernimiento general de esta materia en los estudiantes de danza (entendiendo al bailarín o su danza como una forma de exposición de un mensaje, ya sea histórico, crítico o contemporáneo), en referencia a los datos que supone debiera manejar un tanto a modo global o particular. Considerando también y dando significativo valor a las nuevas instancia educativas que se están generando hoy en día en la educación Escolar formal, que por lo demás se otorga a profesionales ligados al área del deporte la tarea y responsabilidad de entregar herramienta dancísticas a sus educando, momento en el cual se puede evidenciar claramente que el conocimiento, desempeño y desarrollo de danzas tradicionales folklóricas chilenas, y más aún bajo una mirada crítica en base a las planificaciones, los tiempos y herramientas que son utilizados en el contexto escolar por los profesores de educación física, pueden no ser los óptimos para ejercer y desarrollar los elementos de la danza en la unidad de Danzas tradicionales folclóricas.

Todo esto se vuelve más complejo aun cuando observamos que hoy en día, y bajo la necesidad de la mayoría de los centros educacionales chilenos en resaltar nuestras

tradiciones se genera un espectáculo diseñado y orientado como “muestra costumbrista”, donde se hacen pequeñas, pero no menos importantes intervenciones artísticas, organizadas a modo de curso o niveles. Momento en el cual cada grupo debe hacer una representación dancística de alguna etnia, zona o danza folclórica de Chile, o incluso de Latinoamérica (considerando el gran impacto que ha generado hoy en la sociedad la inmigración y su inclusión en Chile) siempre dentro del contexto de celebración de Fiestas Patrias o Latinoamericanas.

En este sentido, El Diseño Curricular Jurisdiccional de Profesorado de Danza, con orientación en danzas folclóricas de la provincia de Salta, Argentina (2010) establece que:

La sociedad del futuro exigirá al docente enfrentarse con situaciones difíciles y complejas: concentración de poblaciones de alto riesgo, diversificación cultural del público escolar, grupos extremadamente heterogéneos, multiplicación de diferentes lugares de conocimiento y de saber, acceso a puestos en forma provisoria y rápida, permanente cambio cultural y social, especialmente en los jóvenes, en quienes existe la sensación que no hay futuro, además de una suerte de pérdida del sentido del saber o el aprender(p. 15)

La falta de preparación de los docentes en la práctica, argumentación y planteamiento de las danzas, como un medio de información fidedigna de una raza o culturización, directamente influenciado por el desempeño del profesor como ente de traspasso de información, tanto en lo teórico como en lo práctico, sumado a la falta de actualización de las informaciones o las necesidades de los estudiantes. (García, 2002)

Dejando esta instancia de “muestra costumbrista”, como un momento “Espectáculo”, abandonando la intención o premisa de generar un momento de conocimiento real-formal, donde los estudiantes logren un conocimiento fidedigno de la cultura, zona o etnia de estudio, dejando un vacío significativo en el desempeño de una materia que debería ser mejor ejercida o desarrollada por profesionales especializados en Danza, quienes podrían denotar y llevar a la experimentación y/o

apropiación de sus educando las posibilidades del cuerpo, o la interpretación que debería lograrse dependiendo del elementos esenciales que pueden diferenciar los cuerpos, las forma, la energía, etc. pero quienes con la escasa información recogida en la formación como profesionales, en muchos casos podrían no logran la apropiación de este espacio, como posibilidad laboral o como instancia de desempeño personal, dejando un vacío significativo y quitando la valoración de su posición como profesional especializado en leer, interpretar y evidenciar los elementos específicos de un cuerpo, de la manera en que se relación con su entorno, el que se afecta de manera particular según el sistema climático en el que se desenvuelva, el suelo que habite y se mueva, las alturas a las que se exponga según las altitudes geográficas que ocupe.

Como se especifica en el perfil de egreso de desempeños específicos y comunes de intérpretes, coreógrafo y profesores de danza, de la Facultad de arte de la Universidad Academia Humanismo Cristiano, en la dimensión N°2 (bachiller) que menciona que; “desarrolla experiencia, la comprensión y el alto dominio de los factores que interrelacionados y en permanente transformación- conforman toda danza; a saber: corporalidad, energía, espacio, tiempo y flujo”.

Por otra parte y no olvidando que esta instancia tradicionalista que se da en la educación formal escolar, promueve parte importante de la culturización de las raíces de la persona, como hombre parte de una comunidad, con una historia y tradiciones adquiridas durante su transición como etnia aborígen del país. Reconociendo además esta instancia como la experiencia más próxima al conocimiento de las culturas, desde un lugar cercano, participativo y enriquecedor para el ser humano.

Vega. P (2013) en El rol docente frente a la iniciación dancística plantea que la dimensión ético-axiológica de la danza tiene que ver con la pertinencia que tienen los valores en las sociedades durante un espacio y un tiempo determinados, es decir, a través de ella expresamos valores y mostramos Virtudes humanas o denunciamos antivalores que son válidos en un momento específico. (p. 74).

Por otra parte es cada vez más habitual encontrarse con centros educacionales primarios, que buscan poder generar una situación extra programática a la de las unidades de Expresión Motriz propuesta por los planes y programas (MINEDUC, 2016) como ámbito propiamente educativo. Exponiendo dentro de los talleres culturales una instancia folclórica buscando aportar además, a un momento de dispersión, comunicación e interacción con la cultura, la sociedad y las raíces folclóricas desde un escenario más próximo a la historia.

Llevando a la actualidad más próxima toma mayor relevancia la posibilidad que se abre, con el anuncio de la actual Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, con la inserción de las artes escénicas al nuevo curriculum nacional para 3° y 4° medio, sumando teatro y danza a las asignaturas opcionales de Arte para la formación general (área que solo considera artes visuales y música para niveles escolares anteriores).

El cual luego de un exhaustivo proceso de evaluación y revisión, el Consejo Nacional de Educación acogió la propuesta del Ministerio de Educación, y apoyado por el Ministerio de las Culturas.

Constituyendo que los establecimientos técnico- profesionales podrán impartir dichas asignaturas, teniendo dos horas semanales, mientras que las nuevas bases curriculares para la Formación Diferenciada Humanístico-Científica incluyen asignaturas optativas de Teatro y de Danza, cada una de tres horas semanales.

Para evidenciar dicha problemática se comparara los lineamientos, metodologías y/o parámetros que trabajan dos centros de formación profesional de danza en el año 2009, uno de Chile y otro del país de Argentina (2010), ya que en ambos casos y de igual forma se considera el Folklor como una de las expresiones dancísticas más experimentadas en la sociedad actual y la contemporaneidad, con esto se busca responder y valorar las similitudes y/o diferencias de ambos programas de estudios y las formas de trabajo de ambas instituciones para luego dar respuestas a las siguientes interrogantes.

1.2 Pregunta de investigación

Cuáles son los parámetros que permiten observar el desarrollo de profesionales de la danza en el marco de danzas tradicionales folclóricas en experiencias curriculares acontecidas en Argentina (2010) y Chile desde 2009 a la actualidad?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivos General:

- Comparar los enfoques teóricos prácticos en la unidad de danzas tradicionales folclóricas del profesorado de danza de Argentina y la licenciatura de danza de la UAHC.

1.3.2 Objetivos Específicos:

- Analizar el marco curricular y/o programas de estudio en la unidad de danzas tradicionales folclóricas de la carrera de danza de las universidades antes mencionadas.
- Reconocer las similitudes o diferencias entre ambos planes de estudio.
- Comparar las metodologías del trabajo para la entrega de la información.

1.4 Justificación

Entendiendo la situación contemporánea, en donde el folclor ha tomado un fuerte impulso en la emancipación de su lenguaje y forma de representación histórico cultural, y concientizando además que estas nuevas instancias educativas, son generalmente encargadas a las profesoras de párvulos en el caso de la educación pre escolar y a los profesores de Pedagogía en Educación Física para enseñanza básica y media, profesionales no expertos de la materia, quienes en su mayoría gestionan y direccionan en su totalidad estos momentos educativos pedagógicos.

Es que surge la necesidad de conocer, comparar y evaluar las herramientas, prácticas, teóricas y/o didácticas, como primera información entregada por los profesionales de Danza, ya sea del área interpretativo, coreográfico y/o pedagógico, con el fin de generar un catastro de los contenidos y estrategias de aprendizajes abordadas para el buen desempeño de sus estudiantes y la obtención de conocimientos significativos, perdurables en el tiempo.

Así logrando que los estudiantes, o la gente en general, cuente con la fortaleza de un conocimiento apropiado para abordar los temas, danzas y términos de la manera correcta, sin permitir una confusión entre ellos, pudiendo generar además que esta instancia se convierta en una situación de peligro para la comunidad (escolar y familiar), su seguridad y desempeño cultural, en cuanto a la historia, justificaciones dancísticas o incluso herramientas básicas de musicalización, vestimentas (acordes a la zona o cuadro dancístico interpretado), o incluso provocando entre la gente un

abuso en las plataformas de la Internet, buscando apoyo audiovisuales con el fin de rescatar conocimientos, "ideas", coreografías, danzas, música u otros.

Siendo este un lugar donde las informaciones no necesariamente estén sustentadas por alguna base bibliográfica, que pueda corroborar que la información entregada sea pertinente con la propuesta escenográfica, siempre respetando el margen de los términos adecuados para la exposición de la temática como plantea: (El rol docente frente a la iniciación dancística) "Cuando se trabaje con danzas folclóricas es conveniente que el docente emplee los términos adecuados, hablando de y utilizando los trajes adecuados (no disfraces), para respetar su autenticidad y significado" (p.64)

Capítulo II

APROXIMACIÓN TEÓRICA

2.1 Antecedentes

2.1.1 Danza

La danza como concepto específico, es la manera de comunicarse con el otro, sin la utilización de la palabra, es la forma de poder hacer entender al otro lo que se pueda estar narrando, sin la necesidad de justificar la explotación de un movimiento o de una escala de interpretación, es la comunicación no verbal, que se entiende como la comunicación que no se da directamente a través de la voz, sino a través de diversos sistemas de patrones, detalles o signos no lingüísticos, que logran o buscan interpretar algo. (Serrano, 1981)

2.1.2 Identidad cultural

Es un conjunto de características, valores, percepciones, tradiciones, creencias y prácticas que caracterizan a un grupo social, pueblo determinado o sociedad en general que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentido de pertenencia. Estos están influenciados permanentemente por las dinámicas y los cambios sociales que ocurren en una determinada sociedad.

2.1.3 El rol docente

El maestro como mediador del conocimiento entre el estudiante y su cultura, utilizando como metodología de enseñanza la consideración y relevancia en el actuar y la propia experiencia del educando, intentando promover la interacción social y trabajo en equipo con sus pares.

2.2 Discusión Bibliográfica.

2.2.1 Danza

La danza como concepto específico, es la manera de comunicarse con el otro, sin la utilización de la palabra, es la forma de poder hacer entender al otro lo que se pueda estar narrando, sin la necesidad de justificar la explotación de un movimiento o de una escala de interpretación, es la comunicación no verbal, que se entiende como la comunicación que no se da directamente a través de la voz, sino a través de diversos sistemas de patrones, detalles o signos no lingüísticos, que logran o buscan interpretar algo. (Serrano, 1981)

Mientras que la UNESCO (s.f), se puede definir sencillamente como una serie de movimientos corporales sujetos a un orden y habitualmente acompañados de música, tal como confirma Julián Pérez Porto y María Merino, (2009); quienes consideran también como la acción o manera de bailar. Se trata de la ejecución de movimientos al ritmo de la música que permite expresar sentimientos y emociones, mientras que de una manera más compleja o más exhaustiva Bougart (1964).

Por otra parte menciona la danza como la más humana de las artes, es un arte vivo: el juego infinitamente variado de líneas, de formas y de fuerzas, de direcciones y de velocidades, concurre a la realización de perfectos equilibrios estructurales que obedecen, tanto a las leyes de la biología como a las ordenaciones de la estética.

Dentro de este mismo contexto podemos mencionar el folclor como una de las ramas de la danza, son una forma de expresión libre, que puede ser, con o sin sentido, donde cada persona es dueña de entregar un matiz distinto según lo que este sintiendo, es la manera más fidedigna de compartir. Estás permiten la comunicación entre los cuerpos de una manera sincera y sin tapujos, es la manera más directa de relacionarse en distintos contextos de la vida, ya sea bajo la presencia, o ausencia de diferentes patrones, como lo son, la música, la religión, las celebraciones, los rituales, los sentimientos, etc. (Willem, 1985)

2.2.1.1 El Folclor: En su esencia más específica, es el conjunto de creencias, practicas o costumbres de un pueblo o una cultura, está siempre hará referencias y estará establecida según los patrones conceptuales o actitudinales que se han mantenido en un pueblo o grupo de personas que conviven desde tiempos importantes (García de Diego, 1944), la manera tangible o no, en que los miembros se relacionen entre sí, y las formas que se adopten para llevar en el proceso vida, ya sea como individuo único y como un ser activo dentro de una comunidad. El folclor es un conjunto de actitudes que se ven fuertemente demarcadas en una cultura por un tiempo muy prolongado, costumbres que hayan estado presentes permanentes en el actuar de sus integrantes y que hablen claramente de los ideales que siguen como patrones de conducta. El folclor es un tipo de expresión que se manifiesta de formas más variadas y naturales en una población, en la

manera de hablar, en el valor de sus creencias, en la forma en que se vive, en el desplante de sus danzas (ancestrales).

Esta es una de las maneras de relacionarse con los demás, donde a partir de su danza, como un lenguaje oculto o comunicación no verbal, con su forma y su contenido o contexto, puede demostrar su manera de pensar, de sentir y de razonar, donde todo individuo puede influenciar en la comunidad y generar un comportamiento o interacción social. En consecuencia, la danza incluye un sin número de factores que pueden beneficiar a quienes la practiquen.

2.2.1.2 Comunicación no verbal: Es un tipo de comunicación que no utiliza la oralidad, las palabras o el discurso como tal, pero transmite con la misma o hasta mayor eficacia. Dentro de la comunicación no verbal existen varias áreas que permiten comprender mejor su función, estos son el para-lenguaje la quinesia y la prosémica, que hacen referencia al como lo digo, como me muevo y a que distancia me comunico.

El Para-lenguaje se trata de como comunicamos el mensaje a diferencia de la comunicación oral, donde lo que importa es el discurso, aquí lo importante es el cómo lo digo, abarca desde los silencios, gestos y movimientos corporales que producimos y como estos entregan el mensaje y la posibilidad de una mayor precisión e interpretación de estos.

Kinésica proviene del griego quineo y que significa movimiento, básicamente es la ciencia que estudia el significado expresivo, apelativo y comunicativo de los movimientos corporales del ser humano, especialmente los gestos, de manera que la kinésica es el lenguaje corporal que abarca los gestos, expresión facial, la mirada la postura y la sonrisa del ser humano al comunicarse.

Prosémica o Proxémica es el estudio de la distancia entre la persona que comunica y quien recibe durante el proceso de comunicación. Como seres sociales limitamos nuestros espacios y las distancias para implantar este proceso, según sea el grado de intimidad, relación y confianza que se tiene con el receptor.

Como ya se ha mencionado, la comunicación no verbal juega un papel muy importante respecto a la comunicación, teniendo como funciones principales: sustituir; contradecir; enfatizar o regular los mensajes verbales. Para Flora Davis, (1976) la comunicación no verbal Tiene completa relación con la postura, el movimiento del cuerpo, la expresión del rostro y de la mirada, las sensaciones táctiles y olfativas.

2.2.2 Identidad cultural: En este ámbito tal y como se describe, es necesario identificar cada uno de sus significados, para luego unirlos y posteriormente comprenderlo como un todo necesario y fundamental dentro de nuestras vidas. Poniendo en lugar que Dice ser la base y el fundamento de lo que somos, es aquello que se proyecta en nosotros desde que nacemos, es el aporte moral o intelectual de nuestros progenitores, es el conjunto de conocimientos e ideas o tradiciones no especializados que caracterizan a un pueblo, una clase social, a una época, etc. adquiridos gracias al desarrollo de las facultades intelectuales, mediante la lectura, el estudio y el trabajo.

Zamora, (2000) considera la identidad cultural de una comunidad humana, es la forma en que dicha comunidad asume, de forma consciente (en un discurso racional o como vivencia cotidiana), toda manifestación o expresión de su ser espiritual y material, creado durante su devenir histórico, hállese o no organizada como nación o estado, mientras que Enrique Rivera dice que es el sentimiento de pertenencia de una cultura determinada, construido a través de la adopción e internalización de elementos culturales comunes a dicho grupo humano, de manera inconsciente y que permite marcar diferencias al relacionarse con otros individuos.

Jaime Fisher de otra manera considera además la identidad cultural es el sentido de pertenencia a un determinado grupo social y es un criterio para diferenciarse de la otredad colectiva.

¿Qué entendemos por identidad?

Es un conglomerado de valores, que proporcionan un significado simbólico a la existencia de cada una de las personas, fortaleciéndolos como individuos y entregándoles un gran sentido de pertenencia.

¿Qué es la identidad cultural?

Es un conjunto de características, valores, percepciones, tradiciones, creencias y prácticas que caracterizan a un grupo social, pueblo determinado o sociedad en general que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentido de pertenencia. Estos están influenciados permanentemente por las dinámicas y los cambios sociales que ocurren en una determinada sociedad.

A partir de aquí, se puede ir haciendo lectura, que de una forma consiente se hace la elección o se asume la forma en que se vive, se vivió o quisiera vivir, apuntando al tiempo de exploración de una población, donde cada miembro de la comunidad, ya sea de manera racional, como vivencia cotidiana, desde su ser espiritual o ente material, se hace cargo de su identidad cultural, con sentido de pertenencia de su grupo social (Rivera Vela, 2009 P.15).

2.2.2.1 Interacción social: En cuanto al punto anterior y en conjunto a los factores del lenguaje no verbal, el ámbito social es una de las características que sin necesidad de imponerla, esta se da por sí sola, según Lapierre y Accouturier, (1977) la danza es una de las pocas actividades en la que el contacto directo con el otro y en conjunto a la búsqueda espontánea del mismo, son aceptados.

Así entonces se puede observar que la danza como interacción social, puede establecer ciertos mecanismos que posibiliten la interacción con el otro desde otra concepción, como por ejemplo desde la perspectiva positiva de Émile Durkheim, (1973) como el conjunto de maneras de obrar, pensar y sentir, externas al individuo o desde el punto de vista subjetivo de Max Weber, (1977) en la medida en que los sujetos de la acción humana vinculen a ella un significado subjetivo, referido a la conducta propia y de los otros, orientándose así cada una en su desarrollo, es decir, el comportamiento social tiene dos componentes. El primero es la acción o comportamiento mismo. El segundo es el significado que el actor le da a su comportamiento.

2.2.3 Rol docente: En la actualidad se puede evidenciar, como la comunidad ha ido incrementando de manera notable la importancia que se da a culturizar a los antiguos y nuevos miembros de su grupo, buscando distintas instancias donde generar un traspaso de las creencias, costumbres y tradiciones. En este sentido el rol docente, principalmente el profesor de educación física, ha tomado un valor muy importante, según plantea Cobián Sánchez, et al. (1998) en su teoría cognitiva, quien describe al maestro como mediador del conocimiento entre el estudiante y su cultura, utilizando como metodología de enseñanza la consideración y relevancia en el actuar y la propia experiencia del educando, intentando promover la interacción social y trabajo en equipo con sus pares.

Cobián Sánchez, (1998): Nos dice que el aprendizaje implica que el alumno adopte una disposición para aprender y busque comprometerse a trabajar para conseguirlo, donde el docente tiene como principal función de preparar la clase y actuar como mediador entre el estudiante y la cultura (teoría cognitiva).

Georgina Gibaja, (1997): supone que la mayoría de los maestros están convencidos de que la influencia más importante en su formación como docentes y en su dominio de

los problemas de la enseñanza reside en su propia experiencia (teoría constructivista) detonando en si y en su ejercicio una corriente conductista totalmente.

A su diferencia con Meza Meza y Cantarell Zaldívar, (2000), quienes tiene una mirada mucho mas constructivista de la educación y el rol que ejerce el docente frente a su labor, ellos expresan que los profesores deben analizar su rol como docentes en el cual debe quedar muy claro que es el facilitador o mediador del aprendizaje y que debe prestar asistencia al estudiante cuando éste busca conocimientos, ya que su función es orientar y promover la interacción, orientar al estudiante sobre cómo organizarse con otros compañeros y cómo trabajar de manera conjunta (teoría humanista).

2.2.3.1 Educación: Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenece.

En cuanto al rol docente en el proceso educativo como profesional de la educación en un contexto pedagógico, debe sustentar conocimientos temáticos de la materia, área o disciplina, con características de los estudiantes que le evidencien su proceso permanentemente dentro de un contexto adecuado de aprendizaje, es decir, un ambiente propicio para la adquisición de nuevos conocimientos. Por tanto el docente debe planificar, organizar, desarrollar y hacer seguimientos permanentes a las situaciones de aprendizaje, secuencias didácticas y metodológicas, a todo lo que en general este acorde a lo que cada área requiere, atendiendo siempre a la diversidad de sus estudiantes y contextos, con una muy importante misión, ir en la búsqueda de mejorar su práctica educativa.

Meza Meza y Cantarell Zaldívar (2000), establece que:

Los profesores deben analizar su rol como docentes en el cual debe quedar muy claro que es el facilitador o mediador del aprendizaje y que debe prestar asistencia al estudiante cuando éste busca conocimientos, ya que su función es orientar y promover la interacción, orientar al estudiante sobre cómo organizarse con otros compañeros y cómo trabajar de manera conjunta.

2.2.3.2 Metodología de enseñanza: A lo que apela directamente la metodología de enseñanza del constructivismo (Piaget), Donde todos los sujetos interaccionen y generen una relación entre los conocimientos ya adquiridos y las nuevas informaciones recogidas. Con el fin de que toda instrucción y material compartido sea potencialmente significativo, más aun considerando la importancia que este trae como sinónimo de cambio de conducta, puesto que según lo que plantea Ausubel, (2002) todo aprendizaje para poder incorporarlo e internalizarlo (a largo plazo) es necesario relacionarlos a partir de vivencias u conocimientos ya adquiridos. Podemos decir por tanto, que los nuevos conocimientos adquiridos, subyacen a partir de una construcción de aprendizajes de donde cada pieza logra ensamblar con otras, dentro de un todo coherente.

Como menciona Vega. P (2013) en El rol docente frente a la iniciación dancística, que plantea: Teniendo en cuenta que el papel del docente frente a los niños y jóvenes, no es formar artistas, sino aproximar el niño(a) al arte, debe presentarle la danza como una alternativa de expresión donde cada uno descubra sus propias facultades y habilidades. (P.62-63)

2.2.3.3 Actualización profesional: En este sentido y bajo la necesidad constante de la sociedad moderna de promover las danzas y culturas tradicionales en los nuevos miembros de la comunidad, es que el profesor, se ha visto constantemente necesitado de una actualización profesional, que permita al enseñante, mejorar la calidad de aprendizaje de sus alumnos. Definido por Díaz-Barriga y Hernández (2004) como un “proceso de desarrollo personal-profesional”. (p. 19) que aporte, con el fin de incrementar sus competencias docentes, la cantidad y variabilidad de herramientas para realizar su quehacer pedagógico de una manera fructífera y significativa a sus educando. Dando una base de conocimiento esencial para saber responder a las necesidades de estos mismos y así ellos logren aprender colaborativamente.

Desde este punto de vista la LGE (2009), en su apartado de Educación Física y como menciona que:

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas, y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, étnico, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.

En este sentido la asignatura de educación física aparte de contribuir en el desarrollo de la danza, el folclor y la cultura de una sociedad, la manera en que el pueblo es capaz de vivir de una manera saludable, activa, donde el estado físico y mental es racionalmente libre de molestar, que conduce al equilibrio funcional del cuerpo y que lleva a una integración dinámica del individuo en su ambiente natural y social. (Seppilli, 1971)

Dentro de esta diversidad de aspectos de la educación, directamente ligados con el óptimo estado físico del hombre, y la correcta utilización de sus tiempos para los quehaceres como miembro de una sociedad, utilizando de manera correcta los tiempos de trabajo, responsabilidades con su comunidad y las ocupaciones libremente elegida para los tiempos vacíos y los momentos de ocio. Donde se puede volver a utilizar el conocimiento de la danza, el folklor y la cultura como una instancia de distracción, ejercitación y emancipación de la cultura en el ser humano, como ser integral y activo de una comunidad.

2.2.3.4 Competencias docentes: Estas son todas aquellas habilidades, saberes y valores implícitos en la función o la práctica docente, permitiendo resolver problemas y conflictos que deben enfrentar en su quehacer profesional.

Bajo esta premisa y dentro del mundo globalizado en el cual nos encontramos, los futuros mediadores de la información y aprendizaje, han de recibir una formación inicial que les permita desarrollar su profesión de manera sólida, tal y como se requiere para un buen desempeño de esta, no obstante, no se puede esperar que esta formación (dentro de un supuesto ideal) se transforme en un acervo competencial inequívoco que no de paso a un posible cambio en el transcurso de su experiencia, esto, debido que a partir de un contexto diferente al cual se pensaba a la hora de su formación, estas competencias se deberán ir modificando y reconstruyendo a lo largo de toda su carrera profesional.

Otro punto importante y que cabe desatacar, es lo que nos plantea García, (2012) en cuanto a la competencia relacional de los docentes, ya que nos menciona la importancia de las habilidades dentro de una experiencia integral de aprendizaje de los alumnos, otorgándole un rol fundamental a este, aún más si logra a través del aprendizaje promover las capacidades emocionales y habilidades cognitivas que permitan al alumno ser un ente autónomo y capaz de solucionar problemas y situaciones significativas y generales.

Capítulo III

MARCO REFERENCIAL

En Chile y el mundo se han realizado diversos estudios respecto de la importancia de los aprendizajes significativos en el aula, la calidad de enseñanza y la importancia de mejoramiento de los profesores en el área de las danzas tradicionales folclóricas, por lo cual se destacan algunos de estos estudios como lo realizado en Bogotá Colombia respecto del aprendizaje significativo y atención en niños y niñas de primer grado, Resaltando la atención y como mediante estrategias basadas en el aprendizaje significativo, se pueden mejorar los procesos fundamentales de aprendizajes e influir de manera directa en la adquisición de nuevos conocimientos. Por otro lado, se resalta un estudio realizado en la provincia de Salta Argentina, en lo cual enmarca los lineamientos curriculares respecto de la formación inicial docente, elaborando un trabajo de diagnóstico de la región, de los perfiles formativos y la relevancia de la necesidad de la incorporación de manera más profundizada, respecto de la recuperación y revalorización de la cultura tradicional a través de las danzas folclóricas. A demás el estudio que realiza Vega. P (2013) respecto a la importancia que debe tener rol docente frente a la iniciación dancística, en base al autodescubrimiento del niño en cuanto a sus facultades y habilidades, estimulando la profundidad de su expresión con movimientos que permitan desarrollar su equilibrio, fuerza, dominio, ritmo y lateralidad.

Capítulo IV

DISCUSIÓN

Para aportar en el entendimiento claro de dicha discusión se establecerán y esclarecerán ciertos parámetros, los que permitirán llevar una lectura más sencilla y directa de los datos duros que se entreguen en el desarrollo de dicha comparación, para esto se entenderá como Figura N°1 el desarrollo del programa de la asignatura Danzas Tradicionales Folclóricas del año 2019 de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile, la que se desarrolla dentro del primer año de la carrera de danza (duración de la asignatura 2 semestres), en el contexto de formación general.

Como figura N°2, se entenderá como el programa de asignatura del profesorado de danzas, con la orientación en danzas Tradicionales, de Argentina. Esta se desarrollara a lo largo de los cuatro años que dura la carrera.

4.1 PERFIL DE EGRESO UAHC

Una vez sabido esto, es preciso mencionar que en el Perfil de egreso UAHC, Santiago de Chile se establece que *“la licenciatura en Danza ofrece una formación profesional basada en un estricto rigor técnico y estético de la disciplina, enriquecida con las distintas divisiones en la creación artística”*. Mientras tanto que en Argentina se menciona que;

4.2 PERFIL DE EGRESOPROFESORADO DE DANZA

”Se entiende al maestro/a no solo como un “profesional de la enseñanza, sino también de un maestro/a pedagogo y trabajador cultural (transmisor, movilizador y creador cultural). En todos los casos se alude a un trabajador de la educación, a un trabajador del campo intelectual.

Dada la trascendencia social, cultural y humana de la docencia, su formación implica un proceso continuo, que no se agota en la formación inicial, sino que acompaña toda la vida profesional de los docentes. Pero la formación inicial tiene un peso sustantivo, desde el momento que genera las bases de este proceso, configura los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas de la docencia y habilita para el desempeño laboral en el sistema educativo”.

Considerando este nuevo sistema educativo y las posibilidades laborales que se pueden defender y explorar como profesional de la danza y gestor del movimiento a partir de la formación de cultura y lenguaje emancipador de un contexto, se puede identificar que en Chile.

4.3 CAMPO LABORAL UAHC

los egresados de la carrera podrán desempeñarse profesionalmente como en distintos espacios vinculados a su competencia, como compañías de danza subvencionadas o independiente, centros comunitarios, escuelas de danza universitaria, colegios, liceos, grupo o ballet folclóricos, compañías y escuelas de teatro, organizaciones sociales, municipalidades y otro. Mientras que en Argentina, llamada como incumbencia Profesional, se menciona que;

4.4 CAMPO LABORAL PROFESORADO DE DANZA

“El Docente para la Enseñanza de las Danzas Folklóricas en los Niveles Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria, Nivel Básico del Régimen Especial y de la Educación Especial. En cuanto al Régimen Común, el futuro profesional estará habilitado para cubrir los espacios curriculares destinados a la enseñanza de las Danzas Folklóricas. En cuanto el Régimen Especial, el futuro docente, estará capacitado para insertarse en los TAP del Ciclo Básico de Artística, en nuestra Provincia, en el Centro Polivalente de Arte (único establecimiento con orientación en las Danzas Folklóricas), de acuerdo a lo requerido en el espacio curricular determinado. En los ámbitos de la gestión cultural el Profesor de Danzas con orientación en Danzas Folklóricas tendrá una formación adecuada para el desempeño en cargos de gestión cultural, para la planificación, organización y evaluación de eventos relacionados con la cultura tradicional.”

En cuanto a estos es de fácil observación que ambos hacen mención en que bailarín como profesional de la danza, tendrá las herramientas que aparentemente sustentarían un fructífero desempeño en diversas unidades o instituciones educacionales, más aun en centro de formación escolar, permitiendo desempeñar su labor tanto en los niveles básicos (primaria) o niveles medio (secundaria) de manera ininterrumpida. Por otra parte hace mención también a que el profesional, en el aspecto o labor más interpretativo podrá desempeñarse en agrupaciones y/o compañías independiente, las que se desarrollan a partir de su propia gestión y mantención de recursos o en el caso favorable, podrá pertenecer a agrupaciones dependientes, los que mantienen su trabajo bajo el alero y apoyo de recursos fiscales, los que subvencionan la totalidad de los gastos y remuneraciones de los trabajadores del grupo o compañía.

Si se orienta la observación más hacia el lugar de las herramientas utilizadas para la exploración, conocimiento y discernimiento de los elementos, estructuras o rasgos pedagógicos que son utilizados para la comprensión del folklor como medio de culturización y apropiación de la historia contada a través del movimiento. Podemos mencionar que el curso de DANZAS FOLKLORICAS CHILENAS. De la Licenciatura en Danza, en Chile tiene como.

Descubrir el sentido de dimensión humana que significa la manifestación de la música y la danza tradicional. El porqué de su estudio y los aportes significativos que la cultura ofrece al desarrollo de valores universales.

Mientras que el DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE DANZA, de Salta, Argentina dice que

4.5 OBJETIVO GENERAL (UAHC)

La formación del docente de Danzas Folklóricas implica un compromiso más allá de la aplicación de la danza como una exteriorización de sentires y saberes propios que atesora culturalmente. La formación curricular trasciende la danza para ayudar al alumno a apropiarse de su propia cultura y valorar saberes ancestrales que hacen a la identidad y el traditio recibido de sus ancestros. Valorado desde el aula, permite un espacio transversal que actúa complementariamente dentro del sistema educativo y propone un abordaje amplio y variado de distintas dimensiones que definen nuestra forma de ser en relación a nuestros rasgos singulares como provincia mediterránea, multiétnica, pluricultural, depositaria de bienes culturales complejos y diversos.

Desde este punto de vista la figura N°1, UAHC, propone una dimensión algo superficial, especificando en el descubrimiento y entendimiento del profesional, desde sentidos y dimensiones humanas en manifestación música- danza. Mientras que la Figura N°2, apunta a

4.6 OBJETIVO GENERAL (PROF.DANZA.ARG)

_ Promover profesionales competentes en Danzas Folklóricas, de tal modo que les permita insertarse en los distintos ámbitos públicos y privados, no solo en calidad de docentes, sino además en actividades afines o trabajando interdisciplinariamente con profesionales de otras áreas.

Especificaciones conceptuales los que permiten extrapolar el conocimiento a una mirada más ambiciosa de los actores culturales y las dimensiones que se proponen a partir de las sociedades o grupos sociales.

Haciendo mención a que es necesario plantear un eje basado en la formación profesional y el manejo de la cultura tradicional o popular, conocida bajo la denominación de Folklore, o Cultura Tradicional, debido a que puede llegar a conformar un núcleo temático, a partir del cual se aborden contenidos curriculares socialmente significativos, con una incidencia directa sobre la relación escuela comunidad, escuela-comunidad-familia, y docente-alumno.

4.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS (UAHC)

En cumplimiento a las especificidades de los objetivos, según la figura N°1, se propone:

_ El disfrute de la expresión de la danza y la música tradicional, incorporándola como reflejo de la comprensión del contexto en que se expresa, de manera que su reinterpretación adquiera la forma de una danza que refleja la sensibilidad y el aporte interpretativo del que la baila.

_ Comprender e incorporar los elementos de carácter técnico propios de la danza y la expresión del canto con acompañamiento de la tradición, de manera que se entregue

conocimiento, habilidades y destrezas que cada alumno lleva consigo y las que se desarrollan a través de la clase.

_ Conocer y vivenciar metodologías propias de la Enseñanza de la Danza y la música tradicional.

En cumplimiento de estas mismas, el profesorado de Danza plantea las siguientes finalidades y propósitos de la Formación Docente:

4.8 OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROF.DANZA.ARG)

_ Planificar, conducir y evaluar la enseñanza de la Danza Folklórica con criterios adecuados al contexto y a la Institución en la que desarrollen su tarea.

_ Analizar la inserción de la Danza Folklórica en el contexto contemporáneo, identificando sus vinculaciones e intercambios con otras disciplinas artísticas.

_ Aplicar recursos metodológicos de la investigación científica a la producción de conocimientos interdisciplinarios

_ Planificar e implementar situaciones didácticas variadas comprendiendo los contenidos de la enseñanza de la Danza Folklórica, su ubicación en la disciplina y el curriculum, su relación con otras áreas del conocimiento escolar.

_ Formar docentes con conocimientos científicos – técnicos para la enseñanza de las Danzas Folklóricas en los Niveles Inicial, Primario y Secundario.

_ Desarrollar en los docentes actitudes adecuadas a la conservación del patrimonio cultural tradicional y la indagación, valoración y aplicación de la expresión artística particularmente por medio de la Danza Folklórica en el contexto histórico en que vivimos.

_ Promover en los futuros profesionales la valoración de las diferentes manifestaciones culturales regionales, de los saberes tradicionales y etnográficos.

Desde otro punto de vista y ya llegando más a las especificaciones de las materias, las metodologías, contenido o espacios curriculares empleados y dispuestos para el desarrollo de las materias, las danzas y sus aspectos tradicionales, se genera un cuadro comparativo, que busca ensamblar y ordenar puntos específicos que podrían tener alguna similitudes de los contenidos a estudiar, con el fin de tener una instancia comparativa de los términos específicos en cuanto a las metodologías utilizadas para el conocimiento de las metodologías de estudio, y un segundo cuadro que especifica las dimensiones de los ejes de estudio (contenidos) de ambas instituciones.

CAPITULO V

ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

5.1 TABLE DE EJES METODOLOGICOS

Dimensión de comparación de las **metodologías** de estudio de la unidad de danzas tradicionales chilenas de la UAHC v/s los del profesorado de danza de argentina.

Institución

EJES METODOLOGICOS

	UAHC, Chile (Fig. N°1)	PROFESORADO DE DANZA, Argentina (Fig. N°2)
A	1.1 Audición en vivo y material grabado de repertorio a estudiar.	<i>2.1 Participación de eventos artísticos.</i>
	1.2 Muestra de música y danza tradicional en vivo.	
B	1.3 Interpretación de repertorio: canto e interpretación instrumental.	<i>2.2 Práctica y ejecución de instrumentos (orientación en Danzas Folklóricas)</i>
C		<i>2.3 Análisis de experiencias en el área artística</i>
D	1.4 Muestra audiovisual de música y danza tradicional.	<i>2.4 Análisis y diferenciación de forma, ritmos y estilos musicales</i>
E		<i>2.5 Análisis de las características y mecanización de movimientos</i>
F		<i>2.6 Participación en actividades de</i>

		<i>investigación</i>
G		<i>2.7 Estudio de casos</i>
H		<i>2.8 Discusión de lecturas</i>
I		<i>2.7 Producción de informes orales y escritos</i>
J	1.5 Investigación Bibliográfica y en terreno de música y danza Tradicional Chilena.	<i>2.8 Trabajo en bibliotecas y Aprovechamiento de herramientas informáticas, contrastación y debate de posiciones.</i>

Según esta tabla, se puede establecer que en ambas instituciones se aborda la entrega de conocimiento mediante metodologías prácticas, la que busca la entrega de información mediante el “hacer” o el “aprender haciendo”. Por otra parte también y en ambos centros de formación profesional se trabaja mediante metodologías teóricas, las que buscan la entrega de información a partir de elementos formales, ya sean libro, textos informativos, recursos audiovisuales, etc.

Para especificar los mecanismos metodológicos de ambos centros profesionales se presenta la observar las siguientes comparaciones:

5.1.1 EVALUCION EJES METODOLOGICOS UAHC

Figura N°1, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile.

Presenta un numero de cinco formas metodológicas para abordar las informaciones de la asignatura de danzas tradicionales, de los cuales 4 de ellos se abocan en la entrega de información bajo la mirada de metodologías prácticas, como muestra audiovisual de música y danzas, interpretación de repertorio, canto e instrumento, entre otros. Y a su vez solo un aspecto teórico, el que se refleja en investigaciones, bibliográficas y en terreno de música y danza tradicional Chilena.

5.1.2 EVALUACION EJES METODOLOGICOS PROF.DANZA

Figura N°2, Profesorado de Danza, Salta, Argentina.

Propone un total de ocho formas metodológicas, que buscan entregar una base de conocimiento sustentable para los profesionales de la danza y el folklor. Dentro de estas dos apuntarían directamente a la entrega de información de manera práctica, con participación activa dentro de eventos culturales, practica y ejecución de instrumentos. Una de estas aplicaciones metodológicas está apuntada hacia la teorización de la materia, enfatizando en estudios de casos, mientras que, y siendo la mayoría, un total de 7 aspectos o formas metodológicas apuntan hacia la combinación de elementos teóricos y practico, como se hace con la realización de informes orales y escritos, discusiones de lecturas, análisis y participación en actividades de investigación.

Al mirarlos desde su horizontalidad, con el fin de encontrar sus diferencias o similitudes se puede dirimir que :

Dimensión A

Audición en vivo y material grabado de repertorio a estudiar - Muestra de música y danza tradicional en vivo / *Participación de eventos artísticos.*

Como presenta la UAHC (fig. N°1) mediante la exposición de material auditivo, y/o audiovisual se hará estudio de las danzas tradicionales y los repertorios que estas pueden presentar, mientras al igual que la fig. N°2 que sugiere la participación de eventos folclóricos.

Dimensión B

Interpretación de repertorio: canto e interpretación instrumental / *Práctica y ejecución de instrumentos (orientación en Danzas Folklóricas)*

En ambos casos se establece la práctica e interpretación instrumental

Dimensión C

Análisis de experiencias en el área artística

El profesorado de danzas, establece el análisis de las situaciones o vivencias artísticas de los estudiantes.

Dimensión D

Muestra audiovisual de música y danza tradicional / *Análisis y diferenciación de forma, ritmos y estilos musicales.*

La fig. N°1 presenta el estudio de la música y danzas tradicionales folklóricas a partir de documentos grabados, mientras que el Profesorado de danza sin especificar el modo hace referencia al análisis de aspectos u estilos musicales, buscando variaciones en su forma de manifestarse.

Dimensión E

Análisis de las características y mecanización de movimientos

Solo la fig.N°2 hace referencia al estudios de las dualidades del movimiento, a partir de la forma, la sensación o interpretación de este, la extensión del movimientos y espacio que este habite.

Dimensión F

Participación en actividades de investigación

El Profesorado de danza propone la participación activa de los futuros profesionales en investigaciones ligadas al campo de las danzas tradicionales folclóricas.

Dimensión G

Estudio de casos

La fig.Nº2 propone es estudio, análisis y comprensión de casos, aparentemente para destacar las diferenciaciones que pueden existir o presentarse en variadas situaciones artísticas, montaje coreográficos, etc.

Dimensión H

Discusión de lecturas

La fig.Nº2 propone la discusión de lecturas como medio de información bibliográfica fidedigna de la cultura y la culturización, en esta instancia se busca que el futuro profesional pueda entender y defender alguna postura referente a temáticas específicas de la danza, su historia, su trascendencia entre otras.

Dimensión I

Producción de informes orales y escritos

El profesorado de danzas de Argentina, propone la realización de elementos bibliográfico por parte de los estudiantes, los que puedan dejar una base sustentable de información, que permita presentar elementos tangibles respecto a sus estudios de

casos, las experiencias recogidas y todos los elementos que se sean vitales para la comprensión de las danzas tradicionales folclóricas.

Dimensión J

Investigación Bibliográfica y en terreno de música y danza Tradicional Chilena / *Trabajo en bibliotecas y Aprovechamiento de herramientas informáticas, contrastación y debate de posiciones.*

Ambas instituciones proponen el estudio de material bibliográfico como medio de información segura, para así sustentar las informaciones, la historicidad de las danzas, la justificación de sus interpretaciones entre otras.

5.2 TABLA DE EJES DE CONTENIDOS

Dimensión de comparación de los **Ejes de contenidos de estudio** de la unidad de danzas tradicionales chilenas de la UAHC v/s los del profesorado de danza de argentina.

INSTITUCION

Ejes de estudio

	UAHC, Chile (Fig. N°1)	PROFESORADO DE DANZA, Argentina (Fig. N°2)
A		<i>2.1 Folklor regional.</i>
B		<i>2.2 Danzas nativas.</i>
C		<i>2.3 Historia de la danza y el atuendo Argentino.</i>
D	1.1 Estilo y carácter de la danza: trabajo de cabeza rostro, tronco, brazos, manos y pies y el uso de implementos.	<i>2.4 Danzas nativas y carácter expresivo.</i>
E	1.2 Forma: evoluciones coreográficas, diseño de piso, pasos y desplazamientos.	<i>2.5 Zapateo</i>
		<i>2.6 zapateos combinados</i>
		<i>2.7 zapateo de creación.</i>
F	1.3 Repertorio: Melodía, métrica, canto, instrumentos, formas de acompañamiento instrumental, estructura musical	<i>2.8 Análisis musical de danzas folclóricas.</i>
G	1.4 Contexto: origen de la	<i>2.09 Folklor argentino.</i>

	manifestación, funcionalidad, dispersión, características socio-culturales e históricas.	2.10 danzas nativas.
		2.11 danzas nativas interdependientes.
H		2.12 Didáctica específica de danzas folclóricas.
I		2.13 Interpretación de la danza y el folklor regional.
J		2.14 Danza de conjunto y proyección.

5.2.1 EVALUCION CONTENIDOS, UAHC

Según las informaciones recogidas, se puede representar en once dimensiones, de los cuales son 4 puntos los que alinea las UAHC, con el fin de generar la asignatura de Danzas Folclóricas Chilenas del año 2009, donde 1 punto representan específicamente aspectos musicales de la corrientes folclórica, mientras que dos puntos hacen referencia puntualmente a aspectos dancísticos de las danzas tradicionales, y solo un punto hace busca el estudio de las historicidad de las manifestaciones y sus características socio culturales.

5.2.2 EVALUCION EJES DE CONTENIDOS, PROF.DANZA.ARG

En relación a la Fig. N°2, se puede observar que de las once dimensiones antes mencionadas, se pudieron establecer 14 puntos que son ejecutados para el desarrollo que representa los lineamientos de trabajo del profesorado de danza, Argentina, de los cuales uno de ellos hace referencia específica al estudio musical del folklor, 11 puntos hacen directo énfasis a aspectos dancísticos de las danzas tradicionales folclóricas, otro punto que hace observación y estudio de la historia de la danza y el atuendo Argentina, y por ultimo este diseño curricular refiere una catedra relacionada a las didácticas específicas para las danzas folclóricas.

Al ordenar y establecer parámetros de comparación horizontal, a modo de dimensiones se puede concientizar de la siguiente manera.

Dimensión A

Folklor regional.

La fig.N°2 presenta dicho contenido Dependerá la corriente o formas musicales que se den según la región que se estudie y las posibilidades que nacen a partir del tipo de suelo, las condiciones climáticas u otras variables que pueden diferenciar en la forma de bailar, de respirar, de utilizar el espacio, etc.

Dimensión B

Danzas nativas

La fig. N°2 presenta este contenido de reconocimiento y aprendizaje de las danzas nativas, y la forma en que estas se manifiestan, mientras que en la fig. N°1 no hay ningún punto que asemeje a este contenido de estudio.

Dimensión C

Historia de la danza y el atuendo Argentino.

Haciendo énfasis y dando lugar a las vestimentas y accesorios que pertenezcan a la interpretación de las danzas, la forma en que se utilizan los vestuarios o accesorios pueden representar cambios significativos en la ideología de la danza o la etnia que se representa.

Dimensión D

Estilo y carácter de la danza: trabajo de cabeza rostro, tronco, brazos, manos y pies y el uso de implementos / *Danzas nativas y carácter expresivo.*

Según especifica la fig N°1, donde estudia el carácter de la danza, la colocación del cuerpo y sus extremidades para la representación de la misma, la que variara el carácter expresivo como se muestra en la Fig. N° 2, donde en la danzas nativas variara el carácter del movimiento según la interpretación que busque denotar.

Dimensión E

Forma: evoluciones coreográficas, diseño de piso, pasos y desplazamientos / *Zapateo, zapateos combinados y zapateo de creación.*

En la dimensión F, la primera figura hace relación a elementos coreográficos otorgados a la danza propiamente tal, donde se consideran los dibujos de pisos, los desplazamientos utilizados, los traslados empleados para la realización del baile, mientras que la figura dos, especifica un movimiento en específico que puede ser utilizado para en muchas, sino más bien las mayorías de las danzas tradicionales donde se utiliza el zapateo como elemento recurrente de las danzas tradicionales folclóricas, ya sea por el movimiento que este realiza, como también por el sonido que este ejerce y la dinámica sonora que va realizando. Haciendo énfasis además a que los

enfoques propuestos por la figura N°2, al ser estudiados anualmente, dan la posibilidad de tener más especificidad sobre los elementos de estudio y apropiación del zapateo.

Dimensión F

Repertorio: Melodía, métrica, canto, instrumentos, formas de acompañamiento instrumental, estructura musical / *Análisis musical de danzas folclóricas.*

El análisis que refiere la figura N°2, es el momento en el cual los investigadores logran hacer diferenciación y recogida de los elementos sonoros que pueden aparecer en las bases musicales de las danzas o representaciones dancísticas, es ese el momento en el cual se pone en manifiesto la utilización instrumental, las estructuras utilizadas para los esquemas musicales etc, lo que es su conjunto y sumatoria compondrán el apoyo sonoro de las danzas o rituales de los pueblos aborígenes, etnias o representaciones dancísticas.

Dimensión G

Contexto: origen de la manifestación, funcionalidad, dispersión, características socio-culturales e históricas / *Folklor argentino, danzas nativas y danzas nativas interdependientes.*

En la interpretación de una danza, de las características sociales y culturales en la que está se desarrolle, segmentando las nociones de esta para su mejor comprensión como se muestra en la fig. N°2, donde se dispersa la idea de folklor Argentino, con el concepto de danzas nativas y danzas nativas interdependientes con el fin de encontrar las especificidades de cada una de estas y así generar un estudio diferenciado entre una y otra.

Dimensión H

Didáctica específica de danzas folclóricas

Dentro de la dimensión I, solo la fig N°2 hace referencia a la didáctica que al emplear aportarían para el buen desarrollo de las materias, el fructífero entendimiento de los educando y la aproximación del conocimiento significativo en los aprendices.

Dimensión I

Interpretación de la danza y el folklor regional.

En la figura N°2 hace referencia al estudio interpretativo de las danzas según el lugar geográfico en el que se desarrolla y la manera en que este se afecta según las posibilidades que entrega su suelo, el clima, la altura, etc.

Dimensión J

Danza de conjunto y proyección.

De igual manera, solo dentro del programa de estudios del profesora de danzas de Argentina se hace una diferenciación entre las danzas de conjunto, que refiere a las tradiciones llevadas a la contemporaneidad, la que se arraiga a la implementación de nuevas técnicas dancísticas, empleando elemento varias de la técnica clásica, la técnica moderna y otros, según la necesidad de estilizar el movimiento y el espectáculo propiamente tal.

En general se puede observar que las dimensiones dadas en ambas instituciones de preparación profesional en el arte de la danza y la interpretación del cuerpo como medio de exploración y representación de un mensaje, de una historia, de un momento histórico de una sociedad, muestra que las posibilidades que entrega

el profesorado de danzas de Argentina, en su revela el posicionamiento de las danzas tradicionales en general, están tomando una lugar importante dentro de la cultura y la culturización de la sociedad y las nuevas generaciones,

Como se manifiesta en esta observación, los parámetros conceptuales y de estudio de ambas instituciones varían de gran manera considerando además que los tiempos que se destinan al proceso de conocimiento de cada una de estas materias tienen una brecha muy significativa, considerando que en el profesora de danza el estudio de estos elementos varían entre estudios anuales, en algunos de los casos a plazos más extendidos utilizando hasta 4 semestres en la incorporación de estas nuevas informaciones.

Mientras que la UAHC, considera para estos elementos de estudios solo un plazo de un semestre por materia, lo que no pasa de los ocho meses de trabajo (en Argentina, considerando como mínimo estudios anuales de las materias).

CAPITULOS VI

6.1 CONCLUSIÓN

Con el fin de conocer y comparar cuales son los aspectos, o contenidos que fueron utilizados para la formación de profesionales de la danza en el campo de las danzas tradicionales folclóricas, sin hacer un análisis filosófico de ello, pero que de esta manera se logre concientizar cuales son los aspectos que podrían garantizar la transformación del estudiante a un profesional certero y respetable, con conocimientos sustentables, y que permitan a este futuros profesional, experimentar y trabajar las danzas folclóricas con una mayor apropiación y valides de su desempeño.

Para esto se generó la siguiente interrogante

¿Cuáles son los parámetros que permiten observar el desarrollo de profesionales de la danza en el marco de danzas tradicionales folclóricas en experiencias curriculares acontecidas en Argentina y Chile desde 2009 a la actualidad?

Esto con el objetivo de comparar los enfoques teóricos prácticos en la unidad de danzas tradicionales folclóricas del profesorado de danza de Argentina y la licenciatura de danza de la UAHC.

Para esto se analizó el marco curricular y/o programas de estudio en la unidad de danzas tradicionales folclóricas de la carrera de danza de las universidades antes mencionadas, así se generó tablas comparativas, las que en la observación horizontal de sus componentes, una en la observación de los aspectos metodológico y otra diferenciada, que muestra los ejes de contenidos específicos, las que permitieron reconocer las similitudes o diferencias entre ambos planes de estudio y sus especificaciones, y de este modo, poder comparar las metodologías del trabajo para la

entrega de la información y destacar cuales serían los ejes o contenidos que pudieses aportar de mejor manera en la sustentación de las danzas tradicionales folclóricas.

Observando desde una mirada crítica, y bajo la premisa de comparación entre el programa de asignatura de la UAHC y el Diseño Curricular del PROFESORADO DE DANZA, y dando un lugar más sustentable a toma de conocimientos relacionados al arte de la danza como ente emancipador y transmisor de una historia y las manifestaciones de los antepasados.

Pudiendo dejar una brecha significativa y de vital importancia entre la preparación que adquiere un profesional de la danza en Chile en comparación al tiempo de trabajo y reconocimiento de las danzas tradicionales folclóricas como la base sostenible para la comprensión de todas las técnicas, estilos u otros elementos dancísticos más contemporáneos, de la danza propiamente tal, como también del bailarín- pedagogo-coreógrafo como profesional del movimiento en general.

Una vez realizado el ejercicio comparativo y establecido las diferencias entre ambos programas de estudio, se logra dirimir que el planteamiento de estudio en ambas instituciones, la universidad Academia de Humanismo Cristiano y El Profesorado de Danza, con Mención en Danzas Tradicionales Folclóricas, logra dejar una gran brecha, pudiendo demostrar que las especificaciones de las materias que aplica el programa de estudio de Profesorado de Danza, busca desarrolla de manera mucho más específica las temáticas que abordan al conocimiento de las culturas y tradiciones.

En primer lugar buscando diferentes metodologías que profundicen en el desarrollo de diferentes elementos, que en su conjunto puedan permitir la preparación y apropiación del saber para los futuros profesionales. Entregando a lo menos 5 formas o metodologías de conocimiento por sobre las únicas 5 metodologías utilizadas por la UAHC, en el 2009.

Por otra parte esta información se complementa con los resultados adquiridos en base al mismo modo de observación, pero dirigido hacia los contenidos que desarrollan la carrera, donde El Profesorado de Danzas de Salta, Argentina, enmarca el conocimiento en un total de 14 puntos específicos a estudiar, diferenciando entre los contenidos específicamente dancísticos, los elementos musicales que aportaran a la comprensión de la danza y el folclor, aspectos teóricos que ayudan a comprender y justificas el folclor desde su historicidad y proyección, también considerando aspectos didácticos que permitirían el buen desarrollo del profesional como ente emancipador del conocimiento para nuevas generaciones.

Vale la pena mencionar que al pasar de esta investigación , y bajo la idea de ir recabando nuevas informaciones, se da posibilidad de conocer nuevos programas de estudio a propuesto la Universidad Academia Humanismo Cristiano desde hace 2 años, donde se puede observar que la falta de rigurosidad con la materia en los planes de estudio antiguos (corte 019), a simple vista se logra captar nuevas metodologías de enseñanza, como por ejemplo sectorizando el aprendizaje por región, como se presenta en el programa de asignatura, Danza y cultura local 1, donde especifica la búsqueda de antecedentes de tres danzas diferente, nombrando; cachimbo, samba refalosa, y cueca.

Mientras que en el programa de Danza y cultura local II, sectorizando el conocimiento, con manifestaciones culturales Mapuches y de Rapanui.

Por otra parte cabe mencionar que aparentemente se estaría generando un nuevo programa de estudio de danzas tradicionales folclóricas, pero con el fin de aportar a los futuros pedagogos con la entrega de nuevas didácticas y metodologías de aprendizaje para ser empleados dentro de su quehacer pedagógico, lo que permite una sensación de positivismo frente a un posible cambio de a los resultados adquiridos en esta investigación

6.2 PROYECCION

Esta investigación permite positivamente y desde diferentes puntos de vista nuevos caminos e inquietudes para generar o refutar nuevas investigaciones que puedan interactuar y conocer desde algún lugar nuevos datos que den una base sustentable a la preparación y al conocimiento teórico práctico en relación al folclor, las danzas y las tradiciones chilenas.

Por otra parte esta investigación permite dejar un precedente, una base sustentable para nuevas investigaciones, dejar datos duros en cuanto a la forma en que se está profesionalizando las danzas tradicionales en Chile.

Abre la posibilidad de inquietar a nuevos investigadores a interesarse por estas nuevas materias que han sido muy pocos o casi nulos de experimentación.

Con el fin reconocer las carencias que pueden estar generando esta falta de aprendizajes significativos en los estudiantes de la educación formal profesional, y así mismo en la educación primaria y secundaria a nivel escolar.

Permite por sobre todo generar unas inquietudes en posibles futuras comparaciones de nuevos programas de estudio de los centros de educación profesional de danza, y por qué no, abrir la posibilidad de crear una mención directamente relacionada a las danzas tradicionales chilenas.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- AUSBEL-NOVAK-HANESIAN (1983). Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. 2º Ed. TRILLAS México.
- Cisternas, T (2011). "la investigación sobre formación docente en Chile. Territorios explorados e inexplorados". Calidad en la educación, Chile.
- Cobián Sánchez, María; Anita Nielsen Dhont y Abraham Solís Campos (1998, abril-junio), Contexto sociocultural y aprendizaje significativo en Educar, Revista de educación, nueva época, núm. 5, Secretaría de Educación, Gobierno del estado de Jalisco.
- DAVIS, F. (1976) La comunicación no verbal. Madrid, Alianza.
- Díaz, F., Barriga, A., & Hernández, G. (2004). estrategias docentes para un aprendizaje significativo.
- El Diseño Curricular Jurisdiccional de Profesorado de Danza; con orientación en danzas folclóricas provincia de Salta, Argentina (2010).
- García de Diego, V. (1944). Revista de dialectología y tradiciones populares, tomo 1, 1-29.
- García, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Revista educación 36 (1), 97-109.
- García, H. (2002). LA DANZA EN LA ESCUELA Y LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES. Santiago de Compostela.

- Meza Meza, Adriana y Lisbeth Cantarell Zaldívar (2000, Noviembre 19), Importancia del manejo de estrategias de aprendizaje para el uso educativo de las nuevas tecnologías de información y comunicación en educación en Proyecto Mística.
- MINEDUC, 2009. Ley General De Educación.
- MINEDUC, 2016. Planes y programas (de 1° a 8° año), Santiago, Chile.
- Piaget, J. (s.f.). El enfoque constructivista de Piaget capítulo 5, 267-270.
- Rivera Vela, L. (2009). La Interculturalidad como principio ético para el desarrollo de nuestros pueblos. 15.
-
- Trilla Bernet, J.: Otras educaciones. Animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa. Barcelona, Anthropos, 1993.
- Vega. P (2013) El rol docente frente a la iniciación dancística.